

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra subvencionará con 125.000 euros programas de voluntariado social

El plazo para solicitar estas ayudas concluye el 25 de febrero

Jueves, 06 de febrero de 2014

El Gobierno de Navarra subvencionará este año con 125.000 euros [programas de voluntariado](#) que realicen las entidades de servicios sociales. Esta convocatoria de ayudas está regulada por una orden foral del consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, publicada [este jueves](#), 6 de febrero, en el Boletín Oficial de Navarra (BON).

Pueden optar a esta convocatoria las asociaciones y entidades de servicios sociales que no tengan ánimo de lucro y estén domiciliadas en Navarra. Quedan excluidas de estas subvenciones las administraciones locales y sus entidades o sociedades vinculadas.

El plazo para solicitar las ayudas concluye el 25 de febrero. Las [propuestas](#) deben entregarse en la [Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas](#), así como en cualquier otro [registro](#) del Gobierno de Navarra o en los lugares previstos en la Ley 30/1992.

Concretamente se subvencionarán programas dirigidos a la captación, sensibilización y promoción del voluntariado, de coordinación de actividades, de formación, de fomento de grupos de autoayuda y de ayuda a personas con problemas de integración social.

Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia competitiva, para ello se valorarán tanto la capacidad de la entidad para desempeñar el proyecto como el propio programa presentado. Se financiarán gastos específicos de personal, actividades y funcionamiento.